

EL EJÉRCITO Y LA CIUDAD DE BADAJOZ

Jesús Antonio Caballero Calzada

Badajoz y su historia.-

No cabe duda alguna acerca de la importancia de la ciudad de Badajoz como plaza militar. Su singular posición geoestratégica, situada en un punto clave entre Madrid, Sevilla y Lisboa, junto al río Guadiana y en la frontera con Portugal, ha sido decisiva para su historia y los numerosos acontecimientos acaecidos en ella a lo largo de siglos. Además, está situada en un cruce de dos vías de comunicación: una es la que une Castilla con Andalucía y otra la que va desde la meseta hacia Lisboa.¹ Esta localización, situada en el punto más crítico de la frontera hispano lusa, ha hecho que Badajoz sea el enclave de mayor importancia en los territorios situados entre España y Portugal, tanto en el aspecto estratégico, como político, económico y, sobre todo, militar.



Vista aérea de Badajoz

Desde su fundación por el hispanomusulmán Ibn Marwan sobre un asentamiento visigodo anterior² allá por el año 875 hasta nuestros días, Badajoz ha sido un lugar con un gran peso militar. Su alcazaba, fortificación musulmana (s. IX-XIII), castillo cristiano (s. XIII-XVI) y ciudadela entre los siglos XVII y XIX, es la más grande de Europa, y una de las más extensas del mundo. La Taifa³ de Badajoz llegó a ser la que abarcó mayor territorio entre todas las de la península; englobaba no sólo a Extremadura, sino también a una buena parte de Portugal, incluida Lisboa y la zona fronteriza a lo largo del Duero.

Después de un largo periodo de dominio musulmán, la ciudad fue conquistada por el rey Alfonso IX, pasando así el 19 de marzo de 1230 a formar parte del Reino de León. En el año 1336 las

¹ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. "Historia de Badajoz", 2018.

² Sobre el Cabezo de la Muela, también llamado Cabezo del Monturio.

³ "Bando" o "facción" en árabe. Fueron pequeños reinos en que se dividió el Califato de Córdoba.

tropas del rey Alfonso IV de Portugal sitiaron la ciudad de Badajoz durante el reinado de Alfonso XI de Castilla y, poco después, las tropas castellanas derrotaron a las del rey Alfonso IV, y con su victoria obligaron al rey de Portugal a levantar el asedio de Badajoz.

Después de periodos tanto de notoriedad, entre los que se encuentra la época de la conquista de América⁴ y el traslado de la Corte a Badajoz en 1580 para hacer valer sus derechos sobre la Corona portuguesa y anexionar los reinos españoles con Portugal, como de decadencia, propiciadas por las guerras de Restauración portuguesa (1640) y de Sucesión española (1702 a 1713), la ciudad sufrió numerosas agresiones y asedios, siendo este el motivo fundamental por el que no cuenta con grandes edificios que perduraran en el tiempo. Fue durante esta época bélica cuando se construyeron las murallas, puertas, puentes, fuertes, torres, baluartes,⁵ fosos y galerías, entre otros elementos defensivos, que rodean el centro de la ciudad, de estilo Vauban,⁶ formando de esta manera el conjunto que constituye la característica arquitectónica más destacable de la urbe. Su recinto amurallado, con una longitud de 6541 metros, es el más grande de España. Durante la Guerra de la Independencia, entre 1811 y 1812, la ciudad sufrió tres asedios: en el primer sitio, Badajoz fue tomada por los franceses. El segundo fue realizado por las tropas aliadas y provocó la batalla de La Albuera. En el tercer sitio, las tropas inglesas recuperaron la ciudad, dedicándose al pillaje y saqueo descontrolado tras su toma.

La época que abarca los finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue un periodo de gran crecimiento para la ciudad. Se realizaron destacadas obras arquitectónicas en el centro de la ciudad; se crearon barrios extramuros (San Fernando y San Roque), y se planteó la demolición del recinto amurallado, hecho que no ocurriría hasta 1931 con la apertura de tres brechas.

Ya en el siglo XX, en la Guerra Civil española, Badajoz fue ocupada el 14 de agosto de 1936 durante la batalla de Badajoz. Como consecuencia de dicha ocupación, el ejército sublevado consiguió comunicar el sur de la Península con el norte, al tiempo que para el bando republicano supuso perder definitivamente la comunicación terrestre con Portugal.



Vista de la Alcazaba desde la margen derecha del Guadiana

En la actualidad, dentro de la Unión Europea, gracias a la supresión de los controles de fronteras con Portugal, se ha dado un importante empuje económico a la ciudad. La Eurociudad Badajoz-Elvas-Campomayor⁷ (BEC), creada en 2013 para impulsar el crecimiento conjunto y compartir infraestructuras a ambos lados de La Raya, es un núcleo transfronterizo con una población de cerca de 200.000 habitantes, que está permitiendo crear numerosas iniciativas orientadas a incrementar el desarrollo económico, educativo y cultural en el entorno que la integra.

⁴ En 1524 se celebraron las Juntas de Badajoz, durante las cuales España y Portugal se reunieron para aclarar la situación del meridiano oriental que repartía el mundo en dos zonas de influencia. Además, 428 habitantes de Badajoz participaron en dicha conquista destacando de entre ellos Pedro de Alvarado, Luis de Moscoso, Sebastián Garcilaso de la Vega y Hernán Sánchez.

⁵ El baluarte o bastión es un reducto fortificado que se proyecta hacia el exterior del cuerpo principal de una fortaleza, situado generalmente en las esquinas de los “muros de cortina”, como punto fuerte de la defensa contra el asalto de tropas enemigas.

⁶ Sébastien Le Prestre, Marqués de Vauban, fue Mariscal de Francia y el principal ingeniero militar de su tiempo, afamado por su habilidad tanto en el diseño de fortificaciones como en su conquista.

⁷ En el futuro se podrían incorporar las localidades de Olivenza y Talavera la Real.

De cara al futuro y en lo que a consideraciones generales se refiere, la ciudad de Badajoz, con su inmejorable localización estratégica, al lado de nuestra vecina Portugal, y con unas comunicaciones terrestres y aéreas en constante mejora, tiene un futuro prometedor. Actualmente, las carreteras y autovías son de una buena calidad. Las conexiones por vía aérea, con constantes inversiones, tanto en los servicios aeronáuticos que proporciona la Base Aérea como a través de las inversiones en la propia terminal civil, están mejorando notablemente. La línea ferroviaria, tanto en lo que se refiere a mercancías como al transporte de pasajeros, es el área de mejora más importante en lo que se refiere a conexión de la Región. Es necesario dar un impulso importante a la línea de transporte de mercancías, tanto hacia Lisboa como con el resto de España, en tanto que la futura línea de alta velocidad Madrid-Lisboa, que permitirá el movimiento de pasajeros desde las principales ciudades extremeñas, incrementará notablemente las posibilidades para el desarrollo económico de Extremadura.



Badajoz se ha convertido en una ciudad moderna con una pujante actividad económica

Badajoz es una ciudad de tamaño medio, con una población de carácter acogedor y unas inmejorables cualidades geográficas, disponiendo de amplias zonas para la realización de ejercicios de entrenamiento por parte de unidades terrestres y espacio aéreo para vuelos de entrenamiento de unidades aéreas, así como con un escaso uso del mismo por parte de aviones civiles. Todo ello, unido a las excelentes condiciones meteorológicas, siendo la niebla de algunos días de invierno el único fenómeno significativo, hace de Badajoz una ciudad ideal para el establecimiento de unidades militares. Hay que tener en cuenta además que, en los tiempos actuales, es necesario contar con unidades de proyección allá donde se requiera su despliegue y operación, quedando sin importancia la ubicación física de la base principal, con lo que la situación de Extremadura, y en concreto de Badajoz, es ideal para las modernas unidades militares.

Ejército y sociedad pacenses.-

Durante muchos años, la milicia ha sido para muchas localidades de Extremadura y, en concreto, para la ciudad de Badajoz, parte fundamental de su existencia. Numerosos cuarteles, guarniciones, dependencias y unidades de distintas características tuvieron aquí su sede y ocuparon numerosos rincones de la ciudad.⁸

⁸ MELÉNDEZ TEODORO, ÁLVARO. “Apuntes para la Historia Militar de Extremadura”, 2008.

De manera generalizada, se puede afirmar que la relación entre los ciudadanos de Badajoz y los militares es excelente. Siendo esta ciudad una tradicional plaza castrense, su población vive con absoluta normalidad la presencia de uniformes por sus calles, como no puede ser de otra manera, ya que entre su población hay un elevado número de militares o que tienen un alto grado de relación con el Ejército.⁹

Durante los siglos XVII y XVIII Badajoz, siendo la capital militar de Extremadura, vivía constantemente desplazamientos y permanencia de tropas, sin que existieran cuarteles como tales. Esto hacía que los habitantes de la ciudad alojaran en sus propias viviendas a los soldados. Por esta razón, fue en esta época cuando se comenzaron a construir las instalaciones militares propiamente dichas. El primer cuartel fue el de Santo Domingo, al que le siguieron los de La Bomba, Las Palmas y San Agustín. Aunque el más conocido de todos fue el Cuartel de Menacho, inaugurado en 1925, siendo en aquella época el primer acuartelamiento creado extramuros de la ciudad. Entre 1925 y 1931 acogió al Regimiento Gravelinas, y desde esta fecha hasta 1966 al Regimiento Castilla, trasladado posteriormente al acuartelamiento de Sancha Brava y, hasta su demolición, al Batallón Mixto de Ingenieros XXI y el Cuartel General de la Brigada de Infantería XXI. El Cuartel de Menacho fue demolido en 1985, siendo ubicadas a partir de esa fecha las unidades terrestres en la Base General Menacho de Bótoa. Los terrenos que allí quedaron sirvieron a posteriori para la construcción de viviendas, la instalación del centro comercial El Corte Inglés, la Residencia Militar Gravelinas y como lugar de esparcimiento, con parques y varios establecimientos de ocio.

Aunque tradicionalmente se ha considerado a los ejércitos como algo diferenciado de la sociedad, deberíamos hablar más bien de Fuerzas Armadas y resto de la sociedad, ya que los militares indiscutiblemente forman parte de ella. En los antiguos reinos, el pueblo era alistado para formar parte de los ejércitos cuando era necesario, mediante las “levas”. Con los estados modernos aparecieron los Ejércitos permanentes, separándose de esta manera el mundo civil y militar. El rechazo que a veces provoca el Ejército puede explicarse en parte por el argumento utilizado por algunos en base al supuesto uso de la violencia como forma de acción.¹⁰ Los recursos humanos y materiales de que están dotados deben estar preparados permanentemente para actuar, convenientemente adiestrados para ser empleados donde y cuando sean requeridos, en aquellos escenarios bélicos o de conflicto en cualquier parte del mundo. El mayor



Puerta de Palmas, principal entrada histórica de Badajoz



Plaza Alta de la ciudad

⁹ De manera convencional, cuando se habla de Ejército, nos estamos refiriendo tanto al Ejército de Tierra como al Ejército del Aire. Ambos, junto a la Armada, constituyen las Fuerzas Armadas españolas.

¹⁰ Salustiano del Campo Urbano. “Ejército profesional y sociedad industrial postmoderna”.

éxito de las Fuerzas Armadas se alcanza cuando se consigue evitar la confrontación, de ahí la enorme importancia que tiene la disuasión. Ésta se alcanza cuando se dispone de una fuerza preparada, creíble y proporcionada, tanto en lo referente a la amenaza existente como a la potencial, teniendo muy presentes en todo momento los recursos económicos disponibles. El Ejército tiene su razón de ser en la defensa de la sociedad a la que pertenecen. Durante los siglos XIX y XX aparecieron los grandes ejércitos de masas, especialmente en ambas guerras mundiales, y con ellos el servicio militar universal y obligatorio. Aunque esta circunstancia pudo suponer a veces un elemento de unión entre sociedad y en otros muchos casos fue causa de rechazo. Además, con el empleo de nuevas tecnologías cada vez más avanzadas en los materiales empleados, el avance hacia la profesionalización de las Fuerzas Armadas ha sido la tendencia generalizada en los últimos tiempos. Los ejércitos están preparados para hacer la guerra; aunque su finalidad es conseguir un estado de paz, ésta la logran por su capacidad para combatir. En esto hay una aparente contradicción que ha llevado a parte de la población a afirmar que la forma mejor de evitar las guerras es suprimir los ejércitos, esgrimiendo como argumento principal que son éstos los que la ejecutan. Sin embargo, esta postura no es mayoritaria puesto que, de otro modo, en los modernos estados democráticos no se mantendrían los Ejércitos que, en definitiva, son aprobados, mantenidos y dirigidos por los Gobiernos que, a su vez, son elegidos por los ciudadanos.

Otro asunto que provoca algunas críticas entre algunos sectores de la sociedad es el supuesto aislamiento de los militares. Para entender esta circunstancia es necesario tener en cuenta que el ejército es una institución de tendencia tradicional. Valores tales como la disciplina, la jerarquía, el orden, no compartidos por parte de la sociedad, incluso el propio hecho de vestir uniforme, hacen que no siempre sean comprendidos. La propia tendencia de los militares a agruparse solos o en compañía de la familia, hace en ocasiones que sean mirados con cierto recelo. Las peculiaridades de la vida militar, tanto en el trabajo como en la vida cotidiana, hacen adoptar unas formas de vida diferentes. La elevada movilidad provocada por los continuos cambios de destino provoca que a menudo no se tenga el arraigo suficiente con un lugar concreto, así como una cierta dificultad para mantener relaciones de amistad con otros grupos sociales, que suelen ser mucho más estables. Además, la localización de las bases militares, normalmente alejadas de los centros urbanos, contribuye a esta sensación de distanciamiento. Este aislamiento tiene su origen en las condiciones de vida. Las guarniciones militares en lugares alejados, la vida en las bases, la celebración de actos y celebraciones propias de los ejércitos y el natural peso que tienen las costumbres y pautas de conducta derivadas de todo lo anterior son las razones de fondo para explicarlo. A este respecto, se debe recordar que se produce también algo similar en otros grupos profesionales, tales como los policías, médicos, bomberos, etc. En este sentido, la única manera de cambiar esa impresión es la de normalizar ese modo de vida, explicando las peculiaridades mencionadas y tratando de integrarse también en otros grupos de la sociedad en la medida que las circunstancias descritas lo permitan.¹¹



Jura de Bandera para personal civil celebrada en Badajoz

Por otra parte, un hecho que ha provocado un cierto cambio en la percepción que se tiene de los militares es que el estilo de mando tradicional, basado en la autoridad y disciplina sin discusión ha dado paso al necesario diálogo y consenso, escuchando a iguales y subordinados, valorando los

¹¹ FRANCISCO LAGUNA. “Ejército y sociedad”.

diferentes punto de vista y recopilando toda la información disponible de los asuntos a tratar para la toma de decisiones, al igual que en la actualidad se hace en cualquier empresa civil moderna.

La misión de las Fuerzas Armadas es garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.¹² Nuestros ejércitos proporcionan seguridad a la población, sus bienes materiales y culturales, instituciones, patrimonio e infraestructuras. Esta disposición para la defensa debe ser permanente durante 24 horas al día los 365 días del año, y además con un elevado nivel de preparación, razón por la cual sus componentes son profesionales. Su participación en múltiples tipos de escenarios abarca desde las misiones permanentes en territorio nacional, espacio aéreo y aguas jurisdiccionales, hasta operaciones de reacción en el exterior, pasando por misiones de ayuda humanitaria o de apoyo a multitud de países, tanto aisladamente como mediante colaboración con organizaciones internacionales.¹³ Se puede afirmar sin temor a equivocarnos que existe un acuerdo generalizado por parte de la sociedad en la necesidad de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, existen dos cuestiones que, de manera recurrente, provocan frecuentes críticas en la sociedad moderna, cuando no directamente un claro rechazo. Se trata, por un lado, de los gastos en materia de Defensa y, por otro, de la aportación de recursos humanos para el Ejército.

Gastos militares.-

Especialmente en épocas de crisis económica, como la vivida hasta hace bien poco en España y cuyos efectos continúan siendo palpables, se agudizan las críticas hacia los gastos militares. La falta de comprensión de la necesidad de la existencia de los ejércitos en tiempos de paz por parte de amplios sectores sociales, así como el gasto que acarrea, casi siempre considerado excesivo, son las grandes cuestiones que se plantean de manera recurrente.

La respuesta para estas preguntas precisa de algunos conocimientos en materia de Seguridad y Defensa. En primer lugar, es necesario tener en cuenta que las Fuerzas Armadas tienen en la actualidad una serie de cometidos que van mucho más allá de la tradicional defensa del territorio nacional. Los riesgos y amenazas actuales exigen una exigente preparación en multitud de facetas, que requieren unas capacidades con un elevado coste, tanto en medios materiales como humanos. Asuntos tales como el terrorismo, las ciberamenazas, el crimen organizado, los flujos migratorios irregulares,¹⁴ etc., están presentes en nuestro día a día. Todas las naciones disponen de sus Fuerzas Armadas y España, integrada desde hace ya muchos años en organismos internacionales, debe hacer un esfuerzo en actualizar sus gastos en materia de defensa, al igual que los países de nuestro entorno.¹⁵ Como ejemplo, en el año 2018 España ha destinado un 0,92 % de su PIB. Ya no vale pedir que sean otros los que proporcionen lo que nosotros no aportamos. Por otra parte, las inversiones en defensa llevan aparejadas una importante aportación en materia de adquisición de competencias en tecnología, así como de retorno industrial a las empresas nacionales. Como ejemplo, el consorcio europeo Eurofighter,¹⁶ que construye el caza polivalente Eurofighter Typhoon, está aportando a nuestro país grandes capacidades, además de mano de obra, a través de puestos directos e indirectos, así como un importantísimo

¹² Artículo 8 de la Constitución Española.

¹³ OTAN (Organización para el Tratado del Atlántico Norte), ONU (Organización de las Naciones Unidas, UE (Unión Europea) y OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa), así como otras alianzas creadas mediante acuerdos bilaterales o multilaterales.

¹⁴ Estrategia de Seguridad Nacional 2017.

¹⁵ Recomendación hecha durante la cumbre de la OTAN en Gales (2014), para incrementar los gastos en materia de Defensa por parte de los miembros de la Alianza hasta el 2 %.

¹⁶ Consorcio compuesto por las compañías Airbus, BAE Systems y Alenia Aeronautica.

prestigio a nivel internacional. La autonomía en este campo solamente pueden llevarla a cabo dos o tres grandes potencias mundiales, por lo que este modelo debe servirnos de referencia para el futuro. Es de sentido común poner en valor las inversiones en defensa y situarlas como algo necesario para el desarrollo de la sociedad actual. Además, se debe hacer un esfuerzo, tanto desde las clases dirigentes como a través de todos los sectores sociales, para explicar la necesidad de una Defensa justa y creíble, que justifique los gastos que sean necesarios, ni más ni menos. Es necesario recordar el papel que ha jugado históricamente el Ejército en los avances tecnológicos, con lo que los desarrollos de esta área en materia de Defensa muchas veces terminan llegando en forma de desarrollos industriales para la sociedad.



Planta de ensamblaje de avión de transporte militar

Recursos humanos.-

A lo largo de la historia, los ciudadanos han formado parte de los ejércitos cuando era necesario. Normalmente su adscripción se llevaba a cabo a través de la prestación del servicio militar obligatorio, lo que durante muchos años ha constituido el nexo de unión más importante entre la sociedad y el ejército. En la actualidad, solamente algunas naciones¹⁷ lo mantienen. En España fue finalmente abolido en 2001. Huyendo de debates complejos y casi siempre estériles acerca de la conveniencia o no del mismo, de lo que no cabe duda es del



Su Majestad El Rey con tropas españolas en Irak

derecho y deber esencial que tienen los ciudadanos en lo que se refiere a la defensa de la Patria. Para tener la posibilidad de ejercer de manera física dicha defensa, una fórmula aplicada actualmente y que tiene una buena aceptación es hacerlo a través de la figura del reservista voluntario. Es importante que la sociedad tome conciencia de la pertenencia a una nación y de la obligación de defenderla en caso necesario. En este caso, las Fuerzas Armadas son un instrumento idóneo para el desarrollo de esta idea de servicio a la Nación. Indudablemente, actualmente son más convenientes los ejércitos profesionales, ya que es imprescindible un elevado nivel de dedicación y de competencia en el empleo de los nuevos y complejos sistemas de armas, sin que el corto periodo del servicio militar permita alcanzar un mínimo nivel de conocimiento y destreza necesario.

Unidades militares.-

Sin llegar a entrar en excesivos detalles, que no es el objetivo del artículo, vamos a ver la información más significativa acerca de las unidades militares basadas en nuestra ciudad. Actualmente en Badajoz existen cuatro unidades administrativas: la Delegación de Defensa en Extremadura, la

¹⁷ Rusia, Brasil, México, Israel y los países escandinavos son los ejemplos más significativos.

Residencia Militar Gravelinas, la Delegación del ISFAS y el Centro Militar Sancha Brava, todas ellas dentro de la ciudad. Además de ellas, siendo por otra parte las más conocidas por parte de los ciudadanos pacenses, hay dos unidades operativas: la Brigada Extremadura XI, en la Base General Menacho y el Ala nº 23, en la Base aérea de Talavera la Real.¹⁸

Delegación de Defensa en Extremadura.-

Situada en pleno centro de nuestra ciudad, en la avenida Fernando Calzadilla, muy cerca de la Residencia Militar Gravelinas, las instalaciones de la Delegación de Defensa en Extremadura fueron inauguradas el día 5 de mayo de 1995 por el entonces Ministro de Defensa, D. Julián García Vargas. El edificio donde está ubicada fue inaugurado en el año 1950, al lado del antiguo Cuartel de Menacho, y desde aquella época ha sido utilizado como Pabellón de alojamiento para Oficiales y Suboficiales, Juzgado Militar y Zona de Reclutamiento, siendo esta última función la más conocida; de hecho en ocasiones todavía se le denomina la “Zona” o “Caja de reclutas”.

Las Delegaciones de Defensa fueron creadas¹⁹ con el fin de establecer una organización periférica unitaria del Ministerio de Defensa, tratando de racionalizar y simplificar la administración periférica existente en esos momentos, creando una estructura similar a la del resto de la Administración General del Estado. La creación de esta nueva estructura periférica permitió una clara diferenciación entre las funciones operativas o logísticas, que corresponden a los Ejércitos, y aquellas otras más generales o de carácter predominantemente administrativo y de gestión, que fueron encomendadas a las Delegaciones de Defensa. La Delegación de Defensa se convierte entonces en un órgano territorial constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma para la gestión integrada de los servicios periféricos de carácter administrativo del Ministerio de Defensa y de sus organismos públicos. Mediante sucesivas disposiciones, se fueron definiendo y modificando la estructura y funciones, creando de esta manera las Subdelegaciones de Defensa, a nivel provincial. De esta forma, en Badajoz coexisten la Subdelegación de Defensa en Badajoz y Delegación de Defensa en Extremadura, encontrándose ubicadas de manera física en las mismas instalaciones, ocupando el Subdelegado de Defensa en Badajoz también el cargo de Delegado de Defensa en Extremadura.

El Delegado de Defensa es un Coronel perteneciente al Ejército de Tierra o Ejército del Aire, teniendo entre sus cometidos una importante responsabilidad en el campo de la difusión de la Cultura de Seguridad y Defensa. Además, constituye el cauce ordinario de relación del Ministerio de Defensa con las autoridades civiles. Tiene una amplia actividad institucional, con frecuentes contactos con regidores locales y provinciales, autoridades regionales, estatales, del ámbito judicial, universitario, eclesiástico, etc.

La Delegación de Defensa depende de la Subsecretaría de Defensa del Ministerio, a través de la Secretaría General Técnica y de la Subdirección General de Administración



Fachada principal de la Delegación de Defensa en Extremadura

¹⁸ Ambas unidades se encuentran dentro del término municipal de Badajoz.

¹⁹ Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre.

Periférica. Trabajan en la misma unas 30 personas, entre militares, civiles (personal funcionario y laboral) y Guardia Civil, teniendo estos últimos la responsabilidad de la seguridad de las instalaciones.

A la Delegación de Defensa corresponde el ejercicio de las funciones administrativas relacionadas con las siguientes materias:

- Difusión de la Cultura de Defensa.
- Reclutamiento, aportación adicional de recursos humanos e incorporación laboral.
- Administración del personal militar retirado o en situación de reserva sin destino.
- Administración del personal civil, funcionario o laboral que preste servicio en unidades, centros u organismos del Ministerio de Defensa de la región.
- Aplicación de políticas de apoyo a la movilidad geográfica y otras complementarias de la protección social y, en general, relacionadas con la acción social del personal militar.
- Prevención de riesgos laborales.
- Gestión patrimonial.
- Asistencia a cargos y autoridades del Ministerio de Defensa cuando deban desplazarse a la Comunidad Autónoma en el ejercicio de sus funciones.

Para ello, cuenta con los siguientes organismos:

- Secretaría General.
- Área de Reclutamiento.
- Área de Personal y Apoyo Social.
- Área de Patrimonio.

La actividad del Área de Reclutamiento es muy diversa, siendo especialmente intensa durante los procesos de selección para el acceso a los Ejércitos, Armada y Cuerpos Comunes, tanto en las escalas de oficiales, como de suboficiales y militares de tropa y marinería. Se proporciona información acerca de las diferentes modalidades de ingreso a unas 5000 personas cada año, presentándose durante dicho periodo a las distintas convocatorias unos 2000 aspirantes. También se imparten charlas informativas en facultades universitarias, institutos, colegios, etc. Así mismo, esta área es responsable de la selección de los reservistas voluntarios, personas que quieren aportar de manera voluntaria, con carácter temporal, sus capacidades, habilidades y conocimientos en las diferentes misiones que llevan a cabo nuestras Fuerzas Armadas, en el cumplimiento de la función que la Constitución les asigna. De esta manera, adquieren un vínculo con las Fuerzas Armadas, mediante la firma de un compromiso que conlleva un determinado tiempo de activación en Unidades, Centros u Organismos del Ministerio de Defensa. La duración de estos periodos de activación depende de las necesidades y disponibilidad.

En cuanto al Área de Personal y Apoyo Social, se atiende tanto a personal militar (servicio activo sin destino del ET, en reserva o retirados) para la tramitación de diversos asuntos, como al personal civil destinado en unidades pertenecientes al Ministerio de Defensa de la provincia, así como a ciudadanos que solicitan certificados u otra tramitación.

Por su parte, el Área de Patrimonio se encarga de realizar las diversas gestiones de las propiedades, tanto afectadas (de interés para la Defensa Nacional) como desafectadas (sin interés para la Defensa Nacional), pertenecientes al Ministerio de Defensa. Es responsable de las tramitaciones

patrimoniales de los cuarteles, instalaciones militares, viviendas, pabellones de cargo y distintas propiedades. Se da la circunstancia de que esta dependencia no se encuentra en el edificio principal, ubicándose en un local de la calle Rafael Morales, frente al colegio Arias Montano, más conocido como “la Aneja”.

Residencia militar “Gravelinas”.-

La Residencia Logística Militar “Gravelinas” está localizada en la avenida Fernando Calzadilla, al lado de la Delegación de Defensa, ocupando parte de los antiguos terrenos del Cuartel de Menacho. Sus instalaciones fueron inauguradas en 1992. Dependiendo orgánicamente de la Inspección General del Ejército y funcionalmente de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra, su finalidad principal es la de apoyar la movilidad geográfica de los componentes del Ejército que se desplacen o precisen alojamiento por razones de servicio, atendiendo en primer lugar las necesidades del personal que con motivo de la asignación de un nuevo destino o comisión de servicio en la zona, se encuentren desplazados en Badajoz, alejados de su residencia habitual. Las residencias militares representan un importante papel en el apoyo que el personal militar necesita cuando debe afrontar un cambio de lugar de trabajo, ya sea por ascenso, cambio de destino, o debido a la realización de cursos u otros motivos profesionales. Aunque la normativa determina que se atenderá prioritariamente al personal del Ejército de Tierra, también proporciona alojamiento y los demás servicios disponibles al personal tanto del Ejército del Aire como de la Armada, así como a los Cuerpos Comunes y Guardia Civil. Su uso por parte de ejércitos extranjeros se rige mediante los correspondientes convenios de colaboración. Pueden hacer uso de ella oficiales, suboficiales y personal de tropa/marinería permanente, tanto solos como en compañía de familiares.



Entrada de la Residencia Militar “Gravelinas”

La jefatura de la Residencia está ejercida por un Teniente Coronel del ET, y su organización es la siguiente:

- Dirección.
- Administración.
- Servicio de seguridad.
- Servicio de mantenimiento.

Además de alojamiento, ofrece otros servicios tales como cafetería, restauración, salones sociales, información y comunicaciones, lavandería y aparcamiento. Tanto la cafetería como el comedor funcionan mediante contrata con una empresa externa.

En la residencia trabajan 16 personas, entre militares y personal laboral, además del externo contratado. En la actualidad cuenta con 106 habitaciones, con una capacidad total de 184 plazas.

Centro Militar “Sancha Brava”.-

El Centro Deportivo, Social, Cultural y Militar “Sancha Brava”, dependiente de la Subdirección de Apoyo al Personal del ET, se encuentra en el km. 4 de la carretera de Valverde de Leganés, justo al lado de las antiguas instalaciones del cuartel de Sancha Brava, que alojaba al Regimiento Castilla nº 16, hasta su traslado a la Base General Menacho.

La finalidad de los centros deportivos y socioculturales militares responde al fomento de las relaciones sociales, el compañerismo y la amistad del personal de los ejércitos y sus familias, además de actuar como núcleo de acción social y cultural y responder a la necesidad de prestar apoyo a la preparación física de los militares. La movilidad geográfica es una característica relevante a lo largo de la trayectoria profesional del militar, y ante esta situación de frecuentes cambios de destino, estos centros proporcionan estabilidad e integración con otros miembros residentes en la ciudad.



Vista aérea del Centro Sancha Brava desde el sur

El Director es un Teniente Coronel del ET, y para realizar sus cometidos cuenta con un Administrador. Cuenta entre sus instalaciones con club social, bar-cafetería, tres piscinas, varias pistas de pádel y tenis, pista polideportiva, vóley-playa, zona de barbacoas, sala multiusos, sala infantil, biblioteca, gimnasio, vestuarios y sala de conferencias, así como amplias zonas verdes. Además, con frecuencia se organizan actividades deportivas (escuelas y campeonatos de pádel, tenis, esgrima, natación, gimnasia), tiempo libre (Club de Caminantes, excursiones, visitas culturales y de ocio), campamentos de verano en el propio centro y diversos actos sociales (fiestas infantiles, celebraciones y conmemoraciones, etc.).

En la actualidad, cuenta con casi 3.100 usuarios, entre titulares del Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Armada, Cuerpos Comunes, Guardia Civil y personal civil. Los servicios de mantenimiento, cafetería y comedor son proporcionados por una contrata civil.

Delegación del ISFAS en Badajoz.-

El Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) es el organismo encargado de gestionar el Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, proporcionando asistencia sanitaria, entre otros servicios. Es un organismo autónomo integrado en la Subsecretaría de Defensa, y en Badajoz cuenta con una Delegación Especial, que constituye el punto de contacto del ISFAS con los asegurados de la provincia, disponiendo de amplias competencias delegadas para dictar resoluciones en materia de afiliación, prestaciones y materialización de pagos. Dicha Delegación se encuentra en la calle Rafael Morales, muy cerca de “La Aneja”, al otro lado de la avenida de Colón. El Delegado tiene el empleo de Teniente Coronel, auxiliado por un secretario del mismo empleo militar.

El ISFAS fue fundado el año 1977, siendo el heredero de las políticas de prevención y seguro social para los militares que han existido a lo largo de la historia española: Cuerpo de Inválidos, Montepíos Militares, Colegios de Huérfanos y Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Los asegurados pueden ser militares de carrera, complemento, tropa y marinería, guardias civiles y funcionarios civiles del Ministerio de Defensa. Quedan protegidos en caso de asistencia sanitaria, incapacidad temporal, inutilidad para el servicio o con cargas familiares, con las prestaciones establecidas. En la provincia de Badajoz cuentan con más de 8.200 titulares, siendo más de 14.400 beneficiarios en total. De ellos, en la capital hay más de 4.600 titulares y casi 8.000 beneficiarios.



Entrada a la Delegación del ISFAS en Badajoz

Brigada Extremadura XI.-

Pertenciente al Ejército de Tierra, hasta el año 2015 se denominó Brigada de Infantería Mecanizada Extremadura XI (BRIMZ XI), siendo actualmente una Brigada Orgánica Polivalente (BOP). Se trata de una de las cuatro brigadas pesadas encuadradas en la División “San Marcial”, con sede en Burgos, unidad perteneciente a la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra, cuyo Cuartel General se encuentra en Sevilla. Hasta la reorganización llevada a cabo en 2015, fue una de las cuatro brigadas mecanizadas y acorazadas que formaban parte de las desaparecidas Fuerzas Pesadas.

Está equipada con distintos materiales de alta calidad y última tecnología con el fin de cumplir su misión de aportar protección y potencia de fuego al conjunto de la Unidad. Entre estos materiales hay que destacar el carro de combate Leopard 2E, el vehículo de combate de infantería VCI Pizarro, el obús autopropulsado M109, el vehículo Uro VAMTAC, el vehículo de exploración de caballería VEC y el transporte oruga acorazado TOA M113, además de diversos vehículos y el UAV Raven. Las distintas unidades de la Brigada están ubicadas casi en su totalidad en la Base General Menacho, cercana a la pedanía de Bótoa, a unos 20 kilómetros de la ciudad, con excepción del Regimiento de Infantería Tercio Viejo de Sicilia nº 67, situado en el acuartelamiento de Loyola, en San Sebastián (Guipúzcoa).



Vista aérea de la Base General Menacho

Para adaptarse al nuevo escenario estratégico, en las adaptaciones orgánicas se han buscado unas fuerzas polivalentes que optimicen las capacidades operativas en entornos de amenazas híbridas de guerra convencional y guerra asimétrica, y que además faciliten las rotaciones en las misiones internacionales. Este nuevo tipo de misiones ha condicionado el cambio en la concepción de esta Unidad, combinando los medios acorazados con otros nuevos elementos más ligeros. De esta manera, se ha encontrado un equilibrio que permite su utilización en prácticamente cualquier escenario, ya sea un combate convencional de alta intensidad o un conflicto híbrido.

La capacidad de combate la proporcionan los tres Regimientos de que consta la Brigada: el “Castilla” nº 16, el “Saboya” nº 6 y el anteriormente mencionado “Tercio Viejo de Sicilia” nº 67, en

tanto que los apoyos al combate son aportados por el Grupo de Artillería, el Grupo Logístico, el Batallón de Zapadores y el Batallón del Cuartel General.

A su vez, el Regimiento Acorazado “Castilla” dispone de dos Unidades tipo Batallón: un Batallón de Carros de Combate “Mérida” y un Grupo de Caballería Acorazada “Calatrava”, siendo este último la más reciente incorporación de la Brigada, procedente de Valladolid. El “Castilla” fue fundado en 1793 por D. Pedro Alcántara de Toledo, XIII duque del Infantado, y tras varias ubicaciones, fue destinado a Badajoz en 1883. En 1931 se fusionó con el Regimiento Gravelinas, ocupando el antiguo cuartel de Menacho. En el año 1966 fue trasladado al cuartel de Sancha Brava, justo al lado del actual Centro Militar, y finalmente en 1999 se mudó a su actual emplazamiento de la Base General Menacho. Cuenta con un amplio historial de participación en numerosas guerras, entre las que se destacan las desarrolladas en México, Cuba, Marruecos, Ifni y Sahara, además de en el propio territorio español.

Por su parte, el Regimiento “Saboya” tiene otros dos Batallones: el de infantería mecanizada “Cantabria” y el de infantería ligera protegida “Las Navas”. Este Regimiento, heredero del Tercio de Saboya, fue creado por el emperador Carlos I en 1537. Después de estar basado en Italia hasta 1707, vino a España, siendo su última ubicación Leganés antes del traslado en 1991 a la Base General Menacho, donde se encuentra actualmente. Sus acciones de guerra son, así mismo, muy numerosas, a lo largo y ancho de Europa, América, África y Asia.



Carros de combate “Leopard” desplegando para realizar un ejercicio

Los modernos medios materiales de los que disponen las distintas unidades de la Brigada, hacen que la simulación sea una herramienta indispensable, tanto a través de la enseñanza asistida por ordenador como por medio de simuladores de tiro y de vehículos (jefe, tirador y conductor), ayudas que son cada vez más utilizadas para el entrenamiento.

La Brigada Extremadura XI cuenta actualmente con 3.112 personas, casi todas ellas militares, salvo 14 pertenecientes al grupo de personal laboral, siendo así la unidad militar más grande de Extremadura. De ellas, 323 son mujeres, lo que supone el 10,38 % de la plantilla. Es destacable el elevado número de personal que ha nacido en la provincia de Badajoz, 1601, residiendo en la capital 765.

Algunas asociaciones de amigos o veteranos tienen relación con la Unidad, como la de Antiguos Caballeros Legionarios, Antiguos Boinas Verdes de Badajoz, Antiguos Paracaidistas y Asociación Voluntarios de Castilla. La Base dispone de una guardería/ludoteca, que facilita la conciliación del personal y beneficia un aspecto tan importante en la actualidad como es la movilidad.

Para poder proporcionar los servicios necesarios, así como realizar las necesarias tareas de mantenimiento de la Base, existen acuerdos marco y contratos sectoriales con diversas empresas en materia de alimentación, electricidad y limpieza, así como de mantenimiento de centros de transformación, sistemas de climatización y contraincendios, etc. Aunque se trata de una de las bases más modernas del Ejército de Tierra, cuya construcción comenzó en el año 1981 y fue inaugurada en 1994, el paso de los años va haciendo mella en sus numerosos edificios y hangares, siendo necesario acometer en estos momentos una importante inversión en infraestructura. Está previsto un plan de mejora cuatrienal, entre 2019 y 2022, con una inversión total prevista de 4,6 millones de €, siendo una de las principales prioridades la mejora de las condiciones de vida del personal. Dicho plan incluye

actuaciones tales como la instalación de conexión mediante *wifi*, mejoras en grifería, sistemas de calefacción e instalaciones deportivas, entre otras.

De cara al futuro y, en consonancia con los cambios ya iniciados a través de la BOP, para continuar con el proceso de adaptación al nuevo escenario estratégico, actualmente se está desarrollando el concepto “Brigada 2035”.²⁰ Con la mirada puesta en esa fecha para haber finalizado la implantación de dicho concepto, se prevé que el uso más frecuente de este tipo de unidad terrestre en los escenarios a intervenir en el entorno estratégico presente y futuro será de dos maneras distintas: por un

lado, en operaciones de mantenimiento de la paz y de seguridad, la mayoría de las veces en conflictos asimétricos, y por otra parte, en aquellas misiones necesarias para la Defensa Nacional, que normalmente van a requerir capacidades muy distintas de las primeras.

En estos tipos de misiones, se prevé que el adversario en algunos casos combinará los ataques convencionales con el terrorismo, la propaganda y los ciberataques, y que en la mayoría de los casos habrá necesidad de desplegar fuerzas terrestres tanto para combatir al enemigo como para proteger a la población civil. Dichas fuerzas requerirán apoyos de fuego, de movilidad y logísticos, y también podrán requerir intervenciones por parte de fuerzas de operaciones especiales. Las unidades del Ejército deberán ser capaces de defenderse y responder a amenazas de todos los niveles, y necesitarán ser flexibles y adaptables, minimizando tanto las bajas propias como los daños colaterales. Así mismo, tendrán que ser capaces de adaptarse tanto a la intensidad del conflicto como al entorno operativo cambiante.

Para implementar en las BOP este concepto, jugará un papel esencial el Vehículo de Combate sobre Ruedas (VCR) 8x8 “Dragón”, un sistema de armas de última generación que incorporará la tecnología más moderna y del que se dispondrán distintas versiones en función de su uso concreto. Con el uso del 8x8, se eliminarán las actuales diferencias entre las distintas Brigadas y a las carencias de equipo de algunas de ellas, que requerían frecuentemente la combinación de unidades y medios para poder formar agrupaciones equilibradas y consistentes. Así mismo, cambiará el actual sistema de Mando y Control, basado en un modelo de grandes Cuarteles Generales y una importante huella logística, pasando a desplegar dos puestos de mando tácticos iguales muy reducidos (a bordo de vehículos) en zona de operaciones, desde donde se realizará la conducción de las misiones, divididos en dos núcleos: operaciones en curso y operaciones futuras; y un puesto de mando “*reachback*”,²¹ para efectuar el planeamiento a más de 72 horas, asesoramiento, determinadas actividades de apoyo logístico, análisis de inteligencia y actividades relacionadas con la información (ciberdefensa, etc.). Los dos puestos de mando tácticos tendrán como principales características una reducida huella logística, así como dispersión de elementos, redundancia de medios, protección y movilidad de los mismos.



Acto militar de la Brigada Extremadura XI

²⁰ Revista “Tierra”, noviembre de 2018.

²¹ Concepto militar, de uso cada vez más frecuente, que se refiere al proceso de obtención de fuerzas, equipos, materiales y recursos necesarios en Territorio Nacional, sin que sea necesario su despliegue en Zona de Operaciones.

Ala nº 23.-

Originalmente llamada Escuela de Reactores, denominación que algunas veces todavía es utilizada, fue creada el 10 de diciembre de 1953 en la Base Aérea de Talavera,²² debido a la necesidad existente en aquel momento en cuanto a la formación de los nuevos pilotos de aviones de caza, que hasta entonces volaban aviones de hélice y pasarían a contar a partir de entonces con los nuevos aviones a reacción. Se trata de una de las unidades decanas en el Ejército del Aire, teniendo como característica más destacable desde sus inicios hasta estos momentos que siempre ha estado dedicada a la formación de pilotos de caza y ataque, siendo esta su única misión.

Debido a cambios organizativos y conceptuales, en el año 1987 pasó a denominarse Ala nº 23 de Instrucción de Caza y Ataque, debido a que los motores de reacción ya no eran algo exclusivo de los aviones de combate, así como a la necesidad de cubrir ambos “roles”: *Caza*, en lo referente al combate aire-aire, y *Ataque*, en cuanto a la realización de misiones contra objetivos de superficie, tanto en tierra como sobre agua. Esta denominación es la que actualmente sigue manteniendo. La Unidad tiene una dependencia orgánica del Mando Aéreo General (MAGEN), al igual que las demás basadas en territorio peninsular, y operativa del Mando de Personal (MAPER), a través de la Dirección de Enseñanza del EA (Sevilla). Algunas veces es necesario disponer de sus aviones para ejercicios de entrenamiento, siendo entonces éstos cedidos al Mando Aéreo de Combate (MACOM).



Vista aérea de la Base Aérea de Talavera y la pista

El avión con el que se realizan las misiones aéreas y que el Ala nº 23 tiene en dotación desde el año 1970 es el “Northrop/CASA F-5”, de fabricación española bajo licencia estadounidense, dotada de unas características de vuelo muy destacadas para este tipo de formación de pilotos, ya que es una aeronave supersónica y tiene una gran agilidad de maniobra. Anteriormente se dispuso de los T-33 “Shooting Star” y F-86 “Sabre”.²³ Como dato importante se destaca que todos los pilotos de combate del Ejército del Aire han pasado por ella, habiendo formado un total de 1.534 alumnos. Otra cifra muy importante que da una idea acerca del trabajo realizado a lo largo de todos estos años es que entre los tres tipos de avión se han realizado hasta ahora más de 271.000²⁴ horas de vuelo, dato que supone una auténtica proeza, solamente al alcance de muy pocas unidades en el mundo. Para mantener el F-5 en condiciones idóneas en lo referente a la formación de los futuros pilotos de caza que volarán las modernas plataformas como el F-18 y Eurofighter, ha sido necesario acometer sucesivas modernizaciones, tanto en la propia estructura del avión como en los equipos de cabina, lo que ha permitido mantenerlos en vuelo con seguridad y eficacia. Para ello, en la década de los años 90 se sustituyeron algunos elementos del fuselaje y alas. Posteriormente, en los años 2000, a través

²² Aunque se encuentra dentro del término municipal de Badajoz, siempre ha mantenido esta denominación por encontrarse muy cerca (escasos 4 kms.) de la localidad de Talavera la Real.

²³ Los T-33 “Shooting Star” estuvieron volando en Talavera entre 1954 y 1969, llegando a continuación los F-86 “Sabre”, que operaron entre los años 1958 y 1970.

²⁴ De ellas, más de 165.000 en F-5.

de una nueva actualización se cambiaron los equipos de navegación, se instalaron nuevos asientos eyectables Martin Baker MK16 y se acometió el cambio de equipos de aviónica, incorporando pantallas multi-función y visor HUD²⁵ de última tecnología, con una representación de alta calidad. Así mismo, en esta última modernización se implementó una importante herramienta de entrenamiento tan necesaria en la actualidad como el simulador de vuelo, permitiendo tanto la práctica de emergencias como la realización de misiones aéreas por parte de alumnos y profesores, con el consiguiente incremento en seguridad y ahorro económico.



Línea de aviones F-5 en la plataforma de la Base

La Jefatura de la Base, a cargo de un Coronel piloto de caza y ataque, cuenta con una Secretaría Particular, una Secretaría General y la Suboficialía Mayor.

El Grupo de Estudios y Fuerzas Aéreas (GESFAS) es responsable de la enseñanza teórica y en vuelo para los alumnos de la Academia General del Aire (AGA) que cursan su último año de formación (5º curso) en la Unidad, previamente a la obtención del despacho de Teniente del EA. Además de realizar el curso de vuelo, para completar su formación estudian asignaturas teóricas, tanto técnicas como militares, además de las correspondientes al grado en Ingeniería de Organización Industrial, título de grado que alcanzan junto al empleo de Teniente. El Grupo cuenta con una Sección de Operaciones e Instrucción, responsable de toda la programación de actividades de alumnos y profesores, además de dos escuadrones, el 231, integrado por los profesores de vuelo, y el 232, formado por los alumnos. El número de alumnos que normalmente forman cada curso de caza y ataque es de unos doce, cifra que puede sufrir algunas variaciones, lo que obliga a realizar importantes adaptaciones en la programación académica y de vuelo de los cursos. Los pilotos de Talavera son conocidos en el argot aeronáutico como los “Patás Negras”, debido a los procesos de selección que han tenido que pasar, haciendo además con esta denominación un guiño a la tierra extremeña.

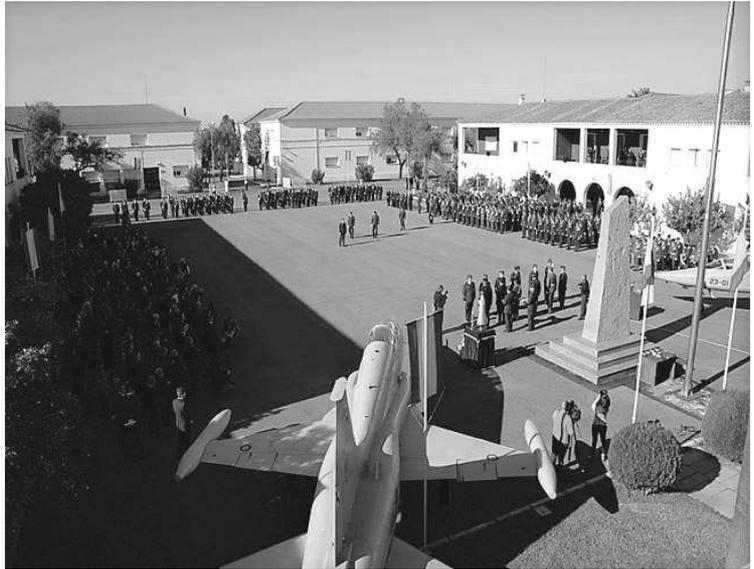
Por su parte, el Grupo de Material tiene como cometido las tareas de mantenimiento de los aviones F-5. Como característica propia de una unidad de enseñanza en vuelo, todas las aeronaves son de tipo biplaza, aunque en épocas anteriores se dispuso de aviones monoplaza, sirviendo para que los profesores realizaran misiones de entrenamiento, manteniendo así su calificación de pilotos. Cuenta con sección de Ingeniería y Calidad, escuadrón de Mantenimiento y escuadrilla de Abastecimiento. Las labores de mantenimiento se dividen en inspecciones, que todos los aviones deben efectuar cada 150 horas de vuelo, y averías, que son necesarias cada vez que algún sistema o equipo no funciona debidamente. Debido a la incorporación de los modernos equipos de aviónica, ha sido necesario reforzar notablemente la sección encargada de la reparación de los mismos.

El Grupo de Apoyo y Personal está integrado por el Escuadrón de Seguridad e Instrucción, Escuadrón de Apoyo, dedicado a proporcionar tanto los servicios relacionados con las instalaciones de vuelo (torre de control, preparación de vuelos, contraincendios, radioayudas, etc.) como los servicios generales de apoyo (automóviles, combustibles, comunicaciones, etc.), así como una Escuadrilla de personal, encargada de las gestiones administrativas de todo el personal que trabaja en la Base, así como los alojamientos (pabellones), comedor y cafeterías. Por último, la Habilitación es la dependen-

²⁵ Head Up Display, cristal situado detrás del parabrisas con indicación de los datos de vuelo y tácticos más importantes, que permite continuar con el vuelo sin necesidad de mirar instrumentos de cabina.

cia encargada de la gestión económica que permite ejecutar los presupuestos de vida y funcionamiento de la Unidad, previamente aprobados por la Jefatura.

La Base Aérea se encuentra a 14 Kms. de Badajoz. En ella actualmente se encuentran actualmente destinadas 569 personas, siendo 497 militares y 72 civiles, 56 de ellas mujeres. De todo este personal, 336 residen en Badajoz, habiendo nacido en la ciudad 188. Es importante mencionar que la Unidad proporciona los servicios aeronáuticos, incluida la propia pista de vuelo, a la terminal civil de pasajeros. Para poder permitir vuelos civiles, existe una carta de acuerdo con siete aeródromos, dos hidroaeródromos y cinco operadores de drones, y con el Servicio Extremeño de Salud (SES), por la cual se posibilita la realización de los vuelos de helicópteros sanitarios en la zona de responsabilidad de la Base. La Unidad



Celebración de la Virgen de Loreto, patrona del Ejército del Aire

mantiene mucha relación con asociaciones como la de Veteranos “Base Aérea de Talavera la Real”, Amigos de la Base Aérea de Talavera la Real y la Histórico-Militar “Alfonso IX”.

En lo que se refiere al futuro del Ala nº 23 como unidad de enseñanza, el avión F-5 se encuentra próximo al final de su vida operativa, estimada entre 2025-2030, por lo que el Ministerio de Defensa se encuentra en estos momentos buscando en el mercado aeronáutico un nuevo sistema de enseñanza avanzada en vuelo que lo relevará. Entre las propuestas más significativas se encuentran aviones como el T-50 (Corea del Sur), Aermacchi T-346 (Italia) o el proyecto de la empresa europea Airbus, con una importante participación española, denominado C-102. En cualquier caso, la decisión final no se hará esperar demasiado, teniendo para ello en cuenta importantes factores como el precio total de adquisición y costes de mantenimiento, fecha de disponibilidad de entrega y algo fundamental hoy en día como son los beneficios para la industria nacional, en lo referente a creación de empleo y adquisición de tecnología.

Por otra parte, con la finalidad de que nuestro país pueda disponer de una importante capacidad, imprescindible en el actual escenario estratégico como es la inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR) aérea, a finales del presente año 2019 está prevista la incorporación de un nuevo sistema aéreo tripulado remotamente (RPA), con la llegada de las primeras dos unidades del avión MQ-9 Predator B,²⁶ capaz de proporcionar imágenes tanto en el espectro visible como infrarrojo, así como en la banda radar. Entre las misiones que realiza se encuentran las de apoyo a misiones permanentes en territorio nacional, seguimiento estratégico en las áreas de interés de inteligencia, vigilancia y seguridad marítima o defensa y operaciones aéreas. Por sus características, el sistema también tiene capacidad para ejecutar misiones de evaluación táctica de daños, designación de blancos y apoyo a misiones de rescate de personal. Debido a su amplia variedad de empleo, puede participar en misiones en apoyo a la acción del Estado, incluyendo asistencia a autoridades y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado mediante la observación de situaciones como: crisis humanitarias, vigilancia y control de fronteras, prevención de incendios, lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, y otras donde se acon-

²⁶ La denominación de esta aeronave en España será NR-05 (avión No tripulado, misión de Reconocimiento).

seje su utilización. El sistema estará compuesto por cuatro aeronaves, dos estaciones de control en tierra y todos los elementos de conexión necesarios entre la Base y el avión en vuelo. Las primeras tripulaciones, cada una de ellas compuesta por un piloto, un operador de sensores y un coordinador de misión, ya han realizado su formación en EEUU e Italia. En estos momentos, se está acometiendo la construcción de las infraestructuras necesarias para su operación, y también se han llevado a cabo las primeras pruebas de conectividad. Para operar el sistema, en estos momentos se encuentran destinados en la Unidad 5 oficiales y otros 5 suboficiales, a la espera de la incorporación del resto de la plantilla necesaria para conseguir la plena capacidad operativa.

Es importante mencionar que la Base Aérea de Talavera la Real está abierta al tráfico aéreo civil, ofreciendo de esta forma a la población extremeña, mediante una terminal de pasajeros situada en una zona de la Base, la posibilidad de contar con un aeropuerto que posibilite la conexión de la Región con destinos tanto nacionales como internacionales. El hecho de ser el único aeropuerto en toda la Comunidad Autónoma supone una importante responsabilidad a la hora de mantener los servicios aeronáuticos que se prestan (control de tráfico aéreo, contraincendios, instalaciones aeroportuarias, ayudas a la navegación aérea, etc.) en un alto grado de operatividad. Actualmente existen dos líneas regulares (con vuelos a Madrid y Barcelona), así como otras líneas estacionales que conectan Extremadura con Baleares, Canarias y otros destinos europeos, como París. También operan vuelos *chárter* y privados de variadas características. Como datos que permiten dar una idea de la actividad llevada a cabo, durante el año 2018 se realizaron desde el aeropuerto de Badajoz casi 2.000 movimientos de aeronaves, a bordo de las cuales se desplazaron más de 52.000 pasajeros.

Relaciones con otros organismos.-

Las unidades militares de la plaza tienen acuerdos y colaboraciones con un elevado número de organismos civiles: Universidad de Extremadura, varios ayuntamientos, Policía Nacional y Local, Guardia Civil, Cruz Roja, Asociación de Donantes de Sangre y Médula Ósea, Asociaciones contra el Cáncer (Española y Extremeña), Casa de la Mujer, Asociación Extremeña de Trasplantados, Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo. También se han establecido importantes relaciones con los museos de la provincia (Bellas Artes, Arqueológico, Luis de Morales, Nacional de Arte Romano, MEIAC, Catedralicio, del Carnaval), Archivo Histórico Provincial, Consorcio Monumental de Mérida, Real Academia de Extremadura, Escuela de Artes y oficios artísticos. Así mismo, existen cooperaciones con otras asociaciones tales como los Amigos de Badajoz, Cívica de Badajoz, Alfonso IX, Fundación CB, Ibercaja, BBVA, RSEEAP y El Corte Inglés, entre otras. Además, la participación de estas unidades durante la Semana Santa con diversas cofradías de la ciudad es muy notoria.

Reflexiones finales.-

Las Fuerzas Armadas se encuentran inmersas en un proceso permanente de modernización, adaptándose al nuevo escenario estratégico global, del que las unidades militares basadas en Badajoz no son una excepción. El mundo vive profundos cambios, que se ven reflejados en la sociedad, y el Ejército, como parte de ella, también está experimentándolos. Las antiguas estructuras centralizadas características del siglo pasado se están debilitando, dando paso a organizaciones de tipo matricial. Estos cambios estructurales vienen acompañados por otro de carácter cultural, afectando de manera muy importante tanto a las actitudes individuales como a la opinión pública general.²⁷ A ello se suma el factor económico, que obliga al Gobierno a ser absolutamente escrupuloso en todo lo concerniente a gastos en materia de Defensa.

²⁷ SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO. "Ejército profesional y sociedad industrial postmoderna".

La evolución de este escenario hace muy probable que en el futuro se puedan producir dos clases principales de conflictos: unos regionales, muy localizados en pequeñas áreas geográficas con la participación de diversos tipos de actores en escenarios de tipo asimétrico, y otros globales, consistentes en demostraciones de fuerzas militares por parte de grandes potencias con objeto de defender sus esferas de influencia. Todo ello sin que sea necesario el empleo de la fuerza. La organización terrorista Al Qaeda, así como otras ideológicamente emparentadas,²⁸ repartidas por más de 50 países, movilizan a más de 70.000 personas de todas partes del mundo, representando una importante amenaza global. El número de conflictos convencionales se ha visto reducido, dando paso a un nuevo escenario difuso de guerra global contra el terrorismo.

Una clave fundamental para legitimar la labor de los ejércitos hay que situarla en la Cultura de Defensa. Es necesario explicar a los ciudadanos el contexto estratégico actual²⁹, los riesgos y amenazas existentes, así como las capacidades de las Fuerzas Armadas para enfrentarse a ellos. Esta labor corresponde tanto a las instituciones civiles como a las militares, siendo determinante la actitud individual y colectiva de los ciudadanos. En este marco son fundamentales dos aspectos: el convencimiento de la necesidad de los ejércitos y la actitud de diálogo. Debemos aceptar que nos encontramos en un nuevo tiempo en el cual es necesario demostrar que la nación necesita a sus Fuerzas Armadas, aceptando que existen posturas contrarias a la institución militar. Es muy importante crear un clima de diálogo a todos los niveles, tanto en el marco de las instituciones como en el aspecto personal, que no sea excluyente, ya que se trata de un asunto de extraordinaria importancia que afecta a todos, y en el que no se deben plantear como elementos contrapuestos al ejército y la sociedad o, como sucede en ocasiones, a la institución militar y la paz.³⁰

El concepto de soberanía ha cambiado de manera muy notable, perdiendo los Estados gran parte de la misma y cediéndola a otras Organizaciones Supranacionales.³¹ En cuestiones de Defensa hay un avance imparable hacia la seguridad compartida.³² Un respaldo mayoritario por parte de la opinión pública haría posible facilitar el incremento de manera progresiva de los presupuestos de Defensa hasta unos niveles que permitan disponer de una defensa eficaz y creíble, a la altura de lo que la posición de España, como potencia media, demanda. Los medios de comunicación juegan un papel fundamental para facilitar este cambio de mentalidad, explicando el trabajo del Ejército para poder hacer frente a las amenazas y desafíos actuales. Se deben abrir las puertas de las unidades militares en todas las oportunidades que surjan, poniendo en valor los medios humanos y materiales disponibles.



Acto militar en la Delegación de Defensa en Extremadura

²⁸ Grupos islámicos y salafistas radicales, Al-Jihad, Boko-Haram y otros.

²⁹ Entorno VUCA (Vulnerabilidad, Incertidumbre-*uncertainty*- en inglés, Complejidad y Ambigüedad).

³⁰ FRANCISCO LAGUNA. "Ejército y sociedad".

³¹ Caso de la mayoría de países de la Unión Europea, con la adopción de la moneda única-el euro-, o la libertad de movimientos de personas y bienes, suprimiendo los controles fronterizos (espacio Schengen).

³² Conceptos *Smart Defence* (OTAN) y *Pooling and Sharing* (UE).

En cuanto a nuestra región, las condiciones que presenta Extremadura para continuar siendo un importante enclave militar son inmejorables. La disponibilidad de grandes espacios abiertos, con escasa densidad de población, unido a las excelentes condiciones meteorológicas y al escaso tráfico aéreo, hacen que se den las condiciones óptimas para ello. Siendo en otros tiempos zona de frontera, con frecuentes batallas, ahora constituye un lugar idóneo como base de unidades operativas, dispuestas para su despliegue a cualquier parte del mundo, allá donde su presencia se requiera.

La ciudad de Badajoz acoge a dos importantes unidades militares, dando trabajo directo a casi 4.000 personas, constituyendo el Ejército de esta manera un importante creador de empleo en la ciudad. Aunque los sectores públicos referentes a sanidad y educación tienen muchos empleados, y, en el sector privado, los grandes almacenes y superficies comerciales destacan por su elevado número de trabajadores, probablemente no llegan a las cifras de las unidades militares. A este número hay que añadir las del empleo creado debido a la externalización de servicios, con aportación de personal que trabaja en empresas que realizan diversas actividades en instalaciones militares (mantenimientos varios, infraestructuras y equipamientos, etc.), además del impacto económico de este personal en el desarrollo de su actividad privada y familiar (alimentación, ocio, vivienda, sanidad, transporte, etc.).

El Ejército ha tenido, y continúa teniendo, una importante influencia social en esta ciudad. Los militares forman parte de diversas instituciones locales, asociaciones culturales, religiosas o sociales, teniendo una acogida muy favorable y son invitados tradicionales en todos los actos institucionales que se realizan en la ciudad.

La intervención en situaciones de catástrofe ocurridas en nuestra ciudad también ha supuesto una importante aportación para la buena imagen de la que gozan las Fuerzas Armadas. Baste como ejemplos señalar las actuaciones realizadas en el barrio de Las Moreras con ocasión de los desbordamientos del Guadiana, evacuando a los vecinos en peligro y, sobre todo, las referentes a las trágicas inundaciones ocurridas en el año 1997, en las que hubo 25 personas fallecidas y desaparecidas, el Ejército se volvió con la ciudad, aportando medios tanto humanos como materiales para ayudar en las riadas.

Por otra parte, la participación de las unidades pacenses en las misiones de las Fuerzas Armadas en el exterior ha dado a conocer el nombre de Badajoz y de Extremadura por todo el mundo, además de aportar al Ejército un plus de prestigio y reconocimiento, mejorando notablemente la percepción del ciudadano hacia los militares. Además, el aliciente que supone la posibilidad de realizar este tipo de misiones supone un reto que ha motivado una demanda para la incorporación de jóvenes a filas, constituyendo así una importante salida profesional para muchos de ellos.

En definitiva, y a modo de conclusión, se puede afirmar sin ningún género de dudas que el Ejército tiene un futuro prometedor en Badajoz, teniendo que hacer las administraciones civiles y militares una apuesta decidida por afianzar su actual posición como plaza militar de referencia dentro del conjunto de España, dado que cuenta con unas condiciones geográficas, físicas, demográficas, climatológicas y sociales ideales para ello.



Plaza de España de Badajoz, con el Ayuntamiento al fondo